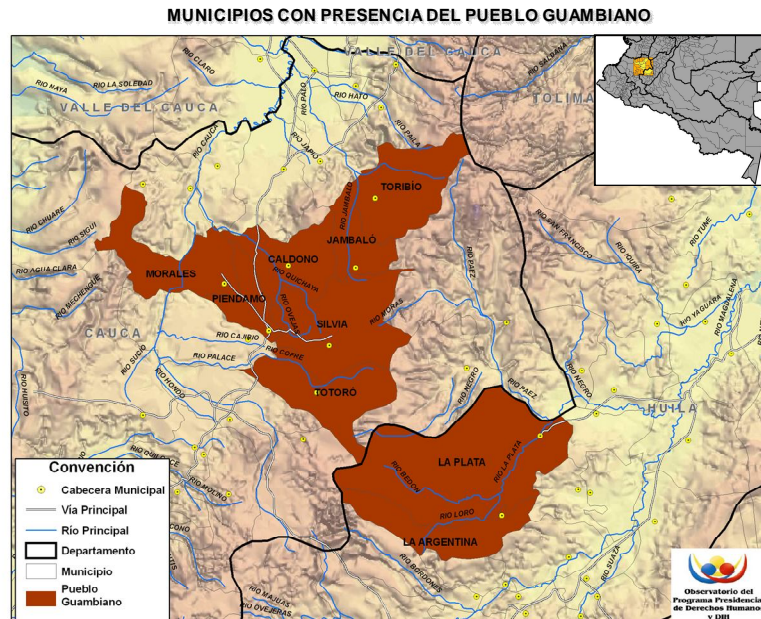


Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Guambiano



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH
Vicepresidencia de la República
Fuente base cartográfica: Igac

Ubicación geográfica

- El pueblo indígena Guambiano¹ (*Hijos del agua*, llamados también Misag o Misak) se encuentra ubicado en los departamentos de Huila y Cauca, en los municipios de La Plata y La Argentina en el primero y en Piendamó, Morales, Jambaló, Caldono, Totoró, Toribío y Silvia en el segundo. De acuerdo con información proveniente de la Universidad del Cauca, el pueblo Guambiano está conformado por 20.782 indígenas, es decir, el 3% de la población indígena nacional y sus resguardos ocupan una extensión 18.521 hectáreas², en un territorio caracterizado por su alto nivel de precipitaciones.
- De acuerdo con el Dane, los 20.782 Guambiano representan el 8% de total de la población indígena que habita en el departamento de Cauca, que asciende a 248.532³.
- Según la misma fuente, la población indígena presente en los siete municipios de asentamiento de los Guambiano suma 114.602.

¹ Pachón C. Ximena. *Los Wampi o la gente de Guambía*, en: Geografía Humana de Colombia, Tomo IV, Vol. 2, Región Andina Central. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santa Fe de Bogotá, 1996.

² Ver <http://www.wetniascoldija.blogspot.com/2007/04/guambianos.html>

³ Según los cálculos de presencia de población indígena por municipio y departamento realizada por el Dane, a partir de los cálculos del censo poblacional realizado en 2005.

- Los Guambiano son un pueblo indígena que habita en las tierras altas, por encima de los 2.500 metros de altura sobre el nivel del mar, sobre la vertiente occidental de la cordillera Central, en el nororiente del departamento de Cauca, principalmente.
- Se identifican a sí mismos como Namuy Misak, "nuestra gente", o como hablantes de la lengua wam, "nuestra lengua", *Wampimisamerawam, lengua de los hombres Guambiano*. La lengua inicialmente, fue denominada por los lingüistas como de la familia chibcha, sin embargo hoy se considera sin clasificar, al igual que el Páez y el Kamsá.
- De lo que era su antiguo territorio, sólo queda una pequeña parte, siendo los resguardos de Guambía y de Quisgó, en Silvia, las áreas que mayor densidad de población Guambiana albergan⁴. Fuera de la zona de resguardo, se encuentran asentados también en lo que eran las antiguas haciendas de Ambaló y Chimán, en Malsavá y Comojó.
- Aunque consideran el dominio del español como un elemento fundamental de supervivencia en el mundo blanco dentro del cual se encuentran inmersos, se resisten a perder su propia lengua, factor fundamental de su identidad étnica y cultural.
- El paisaje de la región, puramente andino, se caracteriza por una compleja topografía, con pequeños valles y altas montañas, donde los páramos de Las Delicias y Moras y el Alto de Guanacas, sobresalen como los accidentes orográficos más importantes. Sus tierras están atravesadas por numerosos ríos y riachuelos. El río Piendamó que atraviesa el resguardo de Guambía para desembocar más tarde en el río Cauca, es la principal corriente fluvial de esta región y sobre la que confluyen una serie de quebradas y riachuelos como la de Cacique, Manchay, Michambre y Agua Blanca.

Características generales de la etnia

- No existe un patrón específico y característico de asentamiento de los Guambiano. Los propietarios de un pedazo de terreno, construyen sus casas, relativamente cercanas las unas de otras, pero a medida que se alejan del pueblo, éstas se van dispersando a lo largo de los caminos y por las brechas y caminos que recorren el territorio.
- Las antiguas chozas rectangulares de bahareque con techo de paja, y la pequeña habitación circular para las mujeres menstruantes, que caracterizaron a la vivienda antiguamente, prácticamente han desaparecido. Actualmente, la estructura de las viviendas es muy homogénea, habiéndose impuesto desde hace unos sesenta años el estilo colonial en forma de L o U, y el bloque de adobe y la teja como los materiales más comúnmente utilizados. Los pisos son generalmente de tierra pisada, aunque se encuentra también el ladrillo, el cemento, el baldosín y ocasionalmente la madera. El bambú, la guadua y sobre todo los troncos de eucalipto, siempre

⁴ Pachón C. Ximena. Op. Cit.



están presentes en la vivienda regional y la cal blanca y las pinturas de colores son utilizadas en las moradas.

- Es de anotar, que si bien el tipo de casa colonial se ha generalizado en la región, la utilización del espacio sigue estando muy determinada por la tradición. La cocina es tal vez el lugar principal dentro de la vivienda Guambiana, puesto que es “el lugar social por excelencia”. A pesar de ser un espacio fundamentalmente femenino, donde las mujeres emulan en la realización de su trabajo, almacenan los víveres de primera necesidad, preparan los alimentos, los reparten y consumen; también es aquí, en la cocina, el lugar donde se reciben las visitas de confianza y donde la familia en las frías mañanas y noches cordilleranas conversa al calor del fogón que permanentemente permanece prendido. Igualmente es en la cocina donde generalmente las mujeres hilan, tejen, cosen, mientras los niños juegan alrededor y los pequeños duermen en hamacas.
- El espacio destinado a la cocina generalmente es suficientemente espacioso, siendo su dotación elemental: un fogón que se construye en el suelo entre piedras, sobre las que se colocan las vasijas en las que se preparan los alimentos; pequeños bancos o “pangus”, tallados en un bloque de madera y ubicados alrededor de éste; cucharas de palo de diferente tamaño, algunas ollas de aluminio y unas pocas tazas y platos esmaltados, enseres éstos, que desplazaron casi totalmente las antiguas vasijas de barro.
- Las condiciones climáticas en las que viven los indígenas Guambiano, han motivado una adaptación de su vestido. Es así como los fuertes vientos del páramo y las bajas temperaturas han dado lugar a la confección de un buen número de prendas que los Guambiano conservan puestas durante las faenas diarias. Los hombres usan calzoncillos de lienzo blanco que les cubren hasta el borde superior de las rodillas y sobre éstos se ponen una falda de paño azul o negro que llaman “lusig”, sostenida por un grueso cinturón de cuero.
- El sombrero es de uso general, todos lo usan, pero ya no se trata de aquel pando y redondo de paja, que trenzaban los abuelos años atrás, sino el sombrero de fieltro de confección industrial. Alrededor del cuello llevan una bufanda, cuyos extremos, de vistosos colores, caen sobre la ruana. No calzan tampoco las alpargatas tradicionales, sino usan zapatos y botas de cuero o caucho que compran en los mercados de la región.

Cosmogonía del pueblo Guambiano

- Los páramos de la región revisten de gran importancia para los Guambiano, dado que éstos representan su lugar de origen y forman parte de su cultura mítico-religioso – “allí se encuentran nuestras raíces”, según el Taita Abelino Dagua. De igual manera, mantienen un fuerte lazo con la producción agrícola y la dependencia de estas

actividades con la producción de agua se ha perpetuado a través la enseñanza dada a los niños y niñas desde la oralidad⁵.

- En la unión de la laguna de Piendamó y de la laguna de Ñimbe, según la tradición, después de haber recibido los rayos del "arco iris" surgió la primera generación Guambiana⁶. Por esta razón, cada laguna juega un papel muy grande en la relación con sus seres grandes o dioses. Así, la laguna Sangre es hija de la laguna Palacé, que es la que controla o da origen al aguacero, según la época en que habita uno de sus dioses.
- En el páramo se encuentran todos los lugares y espíritus sagrados del pueblo Guambiano, desde la piedra de Mama Dominga hasta las lagunas que son sitios sagrados y lugares de reflexión, donde el Guambiano se siente en una relación muy estrecha con la naturaleza, se comunica con sus seres sagrados como el Pichimisak a través de sueños o por el poder de ver, oír o sentir⁷.
- Además, el páramo es el principal centro de capacitación del médico tradicional Guambiano; es donde recibe el poder de sus dioses y donde los médicos jóvenes reciben las enseñanzas de los médicos mayores - que tienen el poder de comunicarse con sus dioses, por medio de la tradición oral y muchos ritos y ofrecimientos o 'refrescos'. Además, los páramos constituyen uno de los lugares más importantes para el suministro de plantas de uso medicinal y mágico religioso, desde donde fundamentan gran parte de su tradición cosmogónica.
- Su cosmogonía se estructura en un sistema dual: lo masculino y lo femenino, lo caliente y lo frío, el sol y la luna. Es un universo habitado por seres sobrenaturales a quienes se les teme y debe aprender a manejar, pues los elementos de la naturaleza eran antiguamente parecidos a las personas, pero, con el pasar del tiempo, fueron perdiendo ese carácter hasta convertirse en lo que son hoy. Desde esa perspectiva, las plantas, los árboles, los accidentes geográficos, la misma "madre tierra" guardan espíritus que pueden ser benéficos o no.
- Ure es uno de los principales espíritus malignos. Habita debajo de la tierra y, en ocasiones, toma la forma de un cerdo. También está Nuguwaymasig, quien tiene como morada el volcán Puracé y quien puede tomar varias apariencias. Hay otros espíritus - Yash, Kway - Mantsik, Kalyim - que sin ser malignos son temidos porque tienen la capacidad de arrebatarse el alma de las personas, producir enfermedades y hasta la muerte.
- Dentro del imaginario, existe mucho respeto y celo hacia el estado de contaminación de las personas y las cosas relacionadas con la salud. Para limpiar ese estado de contaminación, existe el Pishimaruk o ceremonia de limpieza efectuada por los curanderos. Ellos limpian y

⁵ Tampu, Portal ecoturístico y multicultural de Cauca. "El pueblo Guambiano". Ver <http://tampu.unicauca.edu.co/merlin/preview/viviendo.php?id=17>

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.



restituyen el equilibrio social y biológico perdido. Se utilizan en el ritual plantas consideradas "calientes" como la coca, principalmente, y el maíz.

- El curandero recibe el nombre de Murbik, y es la persona que conoce las plantas medicinales y curativas, previene enfermedades, es el intermediario entre los hombres y los espíritus y guía el alma de los muertos a su nueva morada. Los curanderos son escogidos por los mismos espíritus, quienes se le manifiestan a las personas "elegidas" a través de visiones o llamados sobrenaturales. Cuando un indígena es elegido, su destino es ineludible, pues las decisiones de los espíritus son irrefutables. Entonces, el indígena se inicia en un largo camino de preparación, que incluye la utilización de la coca como planta central alrededor de la cual se estructura el sistema curativo, se interpreta señas y se aprende a ver, manejar y comunicarse con los espíritus.
- La tierra, el territorio y la parcela deben ser considerado como algo más que un bien económico y productivo. Es así como la tierra entra en la visión cósmica indígena como uno de sus constitutivos esenciales, es una compleja unidad social, económica y cultural, es la "Madre Tierra".
- A pesar de las formas nuevas de establecer relación con la tierra introducidas por los españoles, los misioneros, los terratenientes, en el contexto indígena (filosófico, social, político, cultural), la tierra, el agua y los recursos naturales siguen siendo concebidos como pilares fundamentales de su cosmovisión, como parte integrante de un sistema total donde establecen un equilibrio pacífico entre hombres, plantas y animales, que se puede llamar armonía ecológica y orden cosmobiológico.

Sistema de producción

- La economía del pueblo Guambiano se basa esencialmente en la agricultura tradicional y existe una gran variedad de cultivos como la coca, la majua, el maíz, el frijol, la papa y la quinua, entre otros. También, se dedican a la caza y cuentan con aves de corra, tales como la gallina criolla, así como crían vacas, porcinos y ovejas.
- La economía y los hábitos alimentarios del pueblo Guambiano empezaron a cambiar con la llegada de la llamada "revolución verde". La producción agrícola basada en el monocultivo enmarcados por la producción de papa, cebolla junca y ajo principalmente, comenzaron a desarrollarse y la gente empezó a comercializar con Cal y Piéndamo mediante las rutas del ferrocarril. Los cultivos tradicionales dejaron de sembrarse y fueron suplantados por aquellos que se podían comercializar.
- Al igual que otros grupos indígenas, los Guambiano utilizan para la siembra el método de tumba y quema para la rotación de cultivos. En las partes bajas se acostumbra a sembrar maíz y trigo, mientras en las partes altas del resguardo se produce papa y cebolla especialmente. La papa y el maíz son los dos productos esenciales en



la dieta de la etnia, productos que se complementan con arracacha, yuca y ulluco. El maíz también es utilizado en muchas actividades sociales y rituales de la comunidad.

- Sin embargo, ante la escasez de tierra padecida en los últimos tiempos, la práctica ha ido perdiendo vigencia y ha sido remplazada por la utilización de fertilizantes y abonos químicos para nutrir los cultivos. Además, dicha escasez también ha obligado a la etnia a desarrollar e implementar técnicas que garanticen los cultivos; las más extendidas son la sobreexplotación de las parcelas, estrategia que implica la modificación de técnicas de cultivo como la disminución del tiempo de descanso de las tierras laborables, cambios en la rotación de los cultivos y adopción de fertilizantes químicos como abono; la compra de fincas en zonas cálidas ubicadas fuera del resguardo, estrategia que se constituye, de cierta forma, en una especie de colonización Guambiana en zonas como Piendamó, Caldon y Morales. Ahora, la mayoría de indígenas que han comprado fincas para cultivo no pierden su relación con el resguardo, pues no pierden, por ejemplo, su vínculo de habitación. El trabajo en las fincas sigue siendo de carácter familiar y muy ocasionalmente se da el "jornaleo". La colonización del páramo se da como resultado de la expropiación de tierras en las partes medias y bajas por parte de colonos y terratenientes en primer lugar y después por parte de grupos armados irregulares. Finalmente, se ha presentado acciones de recuperación de tierras, la cual ha sido una lucha constante tanto de los Guambiano como de los Páez, tarea en la que juegan un papel importante los cabildos y el Consejo Indígena Regional del Cauca (Cric).
- Dentro de la vida social de la comunidad, la base solidaria y organizativa se fundamenta en la familia nuclear, compuesta por padre, madre e hijos solteros que viven en la misma vivienda. La tendencia matrimonial señala la endogamia comunitaria y étnica, así como la exogamia veredal.
- El trabajo colectivo que tiene relación con la utilización de la fuerza. Ésta es una actividad solidaria aún vigente y representa una actividad social donde se comparten experiencias y se adelanta la educación no formal e informal.

Organización sociopolítica

- El pueblo Guambiano mantiene una estructura sociopolítica arraigada en su cultura y costumbres indígenas, además de la adoptada por la influencia externa heredada de la colonia española. Como máxima autoridad del resguardo en términos tradicionales, está el Consejo de Taitas, que tiene como función dirigir los esfuerzos y el trabajo comunitario en torno a las pautas de vida y creencias del pueblo Guambiano. Como elemento adoptado, se presenta el Cabildo Indígena, el cual se ha convertido en la máxima autoridad para representar al pueblo Guambiano ante las demás instancias e instituciones externas.



- El Consejo de Taitas lo conforman ancianos de la comunidad, respetados y considerados como "los de mayor conocimiento", así como por ex-gobernadores del Cabildo Indígena. Se encargan de orientar todos los procesos al interior del resguardo y toman decisiones en torno al quehacer del pueblo Guambiano.
- La máxima autoridad en términos organizativos está representada por el Cabildo (gobernador, gobernador suplente, secretario, tesorero, fiscal, capitanes y alguaciles), al interior del cual se constituyen diferentes comités como el de Educación y Cultura, Comunicación, Justicia, entre otros⁸.
- Desde el comienzo del presente siglo, las comunidades indígenas han mantenido una lucha permanentemente por la tierra, particularmente por los resguardos indígenas, lucha que se inició con Manuel Quintín Lame en la década de los años veinte del siglo pasado, quien retomó, las luchas iniciadas por la Cacica Gaitana y Juan Tama en siglos anteriores. Posteriormente, en la década de los setenta en el marco de la Reforma Agraria, se inicia un proceso de lucha por la tierra protagonizada por campesinos e indígenas, del cual surge el Consejo Regional Indígena del Cauca -Cric-, que desde su fundación el 24 de febrero de 1971 establece como punto central en el programa de lucha la recuperación de la tierra de los resguardos y la ampliación de los mismos, programa que por supuesto continúa vigente⁹.
- Las relaciones matrimoniales son endogámicas en los ámbitos comunitario y étnico, y exogámicas en las veredas. Las parejas por lo general se organizan libremente; son pocos los casos donde hay imposición por parte de los padres. Una tradición que aún se mantiene es el "amaño", que permite que se conozca la calidad de cada uno de los pretendientes, aunque en los últimos años ha venido perdiendo fuerza gracias a la influencia de la religión.
- El rito matrimonial sigue conservando rasgos culturales autóctonos, pero se celebran bajo los patrones de la religión católica, lo que nos permite vislumbrar el grado de aculturación que ha vivido la etnia. Las normas de residencia después del matrimonio son de carácter patrivirilocal, es decir, la pareja entra a formar parte de la unidad doméstica del esposo, cuya autoridad recae sobre el padre. La mujer colabora en los trabajos domésticos con sus cuñadas y bajo la autoridad de su suegra.

⁸ El Cabildo es una institución introducida en las comunidades indígenas durante la época de la Colonia adaptada a las condiciones particulares del resguardo durante este siglo. Así, dentro de este proceso la institución Colonial de los capitanes, durante tanto tiempo responsable de manejar la vida política del resguardo, paulatinamente fue desapareciendo, vigorizándose los cargos de Cabildo, especialmente de Gobernador, que apareció desde principios de siglo, como la figura central del quehacer político comunal. Ver <http://galeon.hispavista.com/culturasamerica/Guambianos.htm>. Se accedió a esta página en mayo y junio de 2009.

⁹ www.cric-colombia.org. Se accedió a esta página en mayo y junio de 2009.



Recursos estratégicos de la zona habitada por los Guambiano

- En Cauca, confluyen distintos factores que desde el punto geoestratégico revisten la mayor importancia. Por un lado, en el departamento convergen “corredores entre la Amazonía y el Océano Pacífico, el Ecuador y el Valle del Cauca, así como la diversidad de su geografía con valles interandinos y selvas, que se extienden desde la cordillera Central hasta el Pacífico”¹⁰. Adicionalmente, se caracteriza por tener una extensa red hídrica encabezada por el río Cauca, que nace en el Macizo colombiano y desemboca en el río Magdalena. Además de recorrer el Cauca, este río atraviesa los departamentos de Valle del Cauca, Caldas y Antioquia. Otras arterias fluviales de relevancia son los ríos Guapi, Timbiquí y San Juan de Micay en la zona Pacífico, el Patía en la zona sur y el Caquetá en la región de la Bota caucana. El departamento cuenta con la región del Macizo colombiano¹¹ donde está ubicada la etnia Guambiano, considerada la estrella hídrica de Colombia, debido a que en este complejo montañoso nacen los ríos Patía, Cauca, Magdalena, Putumayo y Caquetá. Así mismo, en esta región nacen las cordilleras Oriental y Central¹².

Cultivos ilícitos en la zona de asentamiento de los Guambiano

- La coca siempre ha hecho parte de la cultura del pueblo Guambiano y es utilizada en parte de las prácticas culturales de esta comunidad. Según los reportes del Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Colombia – Simci -, se registra poca evidencia de siembra de coca en territorios del pueblo Guambiano, más allá del autoconsumo. Al respecto, se debe considerar que los Guambiano están asentados en las partes altas y montañosas del departamento, cuyo ecosistema no es apto para el cultivo de coca.

Cultivos de coca en los territorios de los Guambiano 2005–2007

Municipio	2005	2006	2007
Morales	9	10	118
Total Cauca	2.705	2.105	4.168

Fuente: Simci

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- De acuerdo con las cifras suministradas por el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos de Colombia –Simci-, en la zona habitada por los

¹⁰ Ibídem. Pág. 5.

¹¹ Conformado por los municipios de Puerto Tejada, Padilla, Miranda, Silvia, Villarica, Caloto, Corinto, Toribío, Jambaló, Caldon, Piendamó, Totoró, Inza y Páez.

¹² Diagnóstico departamental sobre Cauca, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2003-junio de 2007. Vicepresidencia de la República, Pág. 2.

Guambiano, el único municipio que registra siembra de cultivos de coca es Morales, que pasó de presentar 9 hectáreas sembradas en 2005 a 118 en 2007.

- Los municipios más afectados por los cultivos de coca en el departamento de Cauca son los que integran la zona Pacífica: Timbiquí, López y Guapi, así como los municipios vecinos como Argelia y El Tambo.
- Se debe resaltar que la superficie cultivada en el departamento se incrementó en un 54% entre 2005 y 2007, pasando de 2.705 a 4.168 hectáreas.
- No obstante lo anterior, se han encontrado evidencias de siembra de amapola y principalmente de marihuana, focalizada en el norte del departamento de Cauca. Recientemente, se ha presentado un incremento significativo de cultivos de marihuana de gran calidad, que en los mercados internacionales tiene precios similares al de la cocaína.¹³
- Fuentes de la Sijin y de la Policía de Carreteras del departamento, han manifestado que han decomisado entre enero y marzo de 2009, seis toneladas de marihuana en las carreteras y 1.502 kilogramos en distintos establecimientos públicos de Popayán. La mayor parte del cannabis, conocido como Moño Rojo y considerado de exportación, proviene de los municipios de Miranda y Corinto al norte del Cauca¹⁴, que integran la zona del Macizo caucano.

Presencia de grupos armados ilegales en la zona habitada por los Guambiano

- En cuanto a la presencia de los grupos armados al margen de la ley en el departamento, las Farc actúan a través de cuatro frentes del Comando Conjunto de Occidente. En la zona habitada por los Guambiano, tiene presencia el frente 6, principalmente en los municipios de Toribío, Silvia, Miranda, Santander de Quilichao, Jambaló, Piendamó y Caldonó; no obstante tienen también incidencia en Buenos Aires, Cajibío, Caloto, Corinto, Inzá, Morales, Padilla, Páez, Puerto Tejada y Puracé. Al sur del departamento actúan los frentes 8, 60 y 64; el primer hace presencia en la zona Centro principalmente, en El Tambo y Timbío; la región *Sur*, en Argelia, Patía, Balboa, Mercaderes, Bolívar y parte del *Macizo* – Almaguer, La Sierra y Rosas -. Por su parte, el frente 60, actúa sobre todo en la región Sur, cubriendo todos los municipios que conforman esta zona. Por último, el frente 64 actúa en la bota caucana, donde también se encuentra ubicada la columna móvil Jacobo Arenas. Esta columna también hace presencia en algunos municipios de las zonas *Centro*, *Norte* y *Macizo*.

¹³ Inusitado auge de la marihuana 'made in Cauca', denuncia el Gobernador. Caracol Radio. Julio 10 de 2008. Ver: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=630306>.

¹⁴ Aumentan decomisos de marihuana en 2009. 20 de marzo de 2009. Fuerza aérea colombiana. Ver: http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=37301&facmil_2009_2009=47ae8daec86d89e708de1659fe65954.



- El ELN por su parte, hace presencia en Popayán, Cajibío, Morales, Piendamó, Totoró, Buenos Aires y Patía, a través del frente José María Becerra. Así mismo, el frente Manuel Vásquez Castaño actúa en las zonas *Sur* y *Bota* en Almaguer, Rosas, San Sebastián, Bolívar, La Vega, La Sierra, Santa Rosa, Timbío y Florencia. Ambas estructuras pertenecen al frente de Guerra Suroccidental. Recientemente, recibió por el norte alguna influencia de la columna móvil Lucho Quintero, que viene delinquiendo en los Farallones de Cali y la columna Milton Hernández con presencia en El Tambo.
- En lo atinente a las autodefensas, éstas ingresaron al departamento por las zonas *Norte* y *Centro* del departamento. En la zona *Norte*, actuaron en los municipios de Buenos Aires, Santander de Quilichao y Suárez, a través del bloque Calima¹⁵ y en Miranda, Caloto y Corinto por medio del bloque Farallones. Con respecto a la zona *Centro*, las Autodefensas Campesinas de Ortega¹⁶ hicieron presencia en la capital del departamento, Cajibío, Piendamó, Morales, Caldon y parte de Silvia, Totoró y El Tambo. Posteriormente, las AUC se extendieron hacia el sur del departamento, en los municipios ubicados entre las cordilleras oriental y occidental, tales como El Tambo y Timbío, en la zona Centro y Mercaderes, Florencia, Patía, Balboa, Bolívar en la zona Sur. Finalmente, por medio del bloque Pacífico¹⁷ hizo presencia en los tres municipios de la zona Pacífica: Guapí, Timbiquí y López de Micay¹⁸.
- En este sentido, las autodefensas hicieron presencia en las zonas que representaban algún interés estratégico: en el caso de la zona *Norte*, además de haber sido la región por la cual estas estructuras ingresaron al departamento provenientes del Valle, esta zona permite tener conexiones con Cali y el departamento de Huila; la zona *Sur*, por su parte, les dio la posibilidad de ejercer influencia sobre los cultivos de coca y el río Patía; la zona *Pacífica* además de asegurar la salida al Océano Pacífico y conectar los departamentos de Valle y Nariño, se caracteriza por la presencia de cultivos de coca en los tres

¹⁵ El bloque Calima se desmovilizó el 18 de diciembre de 2004 en Bugalagrande (Valle). En esta oportunidad, su comandante Ever Veloza Garcia alias "HH" se desmovilizó con 564 hombres, que entregaron 451 armas, 68.222 unidades de munición de diferente calibre, 149 granadas, 49 radios portátiles y 2 de base. Para mayor información ver www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/libro/libro.pdf.

¹⁶ Las Autodefensas Campesinas de Ortega bajo el mando de Ruvinder Becoche alias "El Mono" y Lizardo Jair Becoche, se desmovilizaron el 7 de diciembre de 2003 en el corregimiento de Ortega, municipio de Cajibío. Durante esta desmovilización, se entregaron 167 hombres pertenecientes a esta estructura, los cuales entregaron 49 armas y 1.517 unidades de munición de diferente calibre. Para mayor información ver www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/libro/libro.pdf.

¹⁷ El bloque Pacífico al mando de Luis Eduardo Echavarría Durango, se desmovilizó en el municipio de Itsmina (Chocó) el 23 de agosto de 2005. Ese día se desmovilizaron 358 hombres que entregaron 144 armas, 29.150 unidades de munición de diferente calibre, 54 granadas y 13 radios portátiles. Para mayor información ver www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/libro/libro.pdf.

¹⁸ Una aproximación a los derechos humanos y el DIH en el Cauca 2001- 2003. Gobernación del Cauca. Secretaría de Gobierno, DDHH, Convivencia y Participación Social. Popayán. Noviembre de 2003.

municipios que la conforman. Finalmente, la presencia en la zona *Centro* les permitía tener influencia en la capital departamental.

- Desde finales de 2007, se está registrando el actuar de nuevas estructuras delincuenciales estrechamente ligadas al narcotráfico¹⁹, entre las cuales la *Organización Nueva Generación*, *Los Rastrojos* y *las Águilas Negras*.
- Dada la reconfiguración de la confrontación armada y la progresiva presencia de nuevos actores armados ilegales, la zona habitada por la comunidad Guambiano entra en una nueva etapa de vulnerabilidad, la cual se ve reflejada en la comisión de extorsiones, homicidios selectivos y amenazas por parte de los grupos armados irregulares para evitar la colaboración con la Fuerza Pública y mantener su dominio sobre la cadena del narcotráfico. Adicionalmente, el uso sistemático de minas antipersonal en las riberas de los ríos de la zona se configura como una amenaza importante para los habitantes de las áreas rurales.

Presencia de la Fuerzas Armadas en la zona habitada por los Guambiano

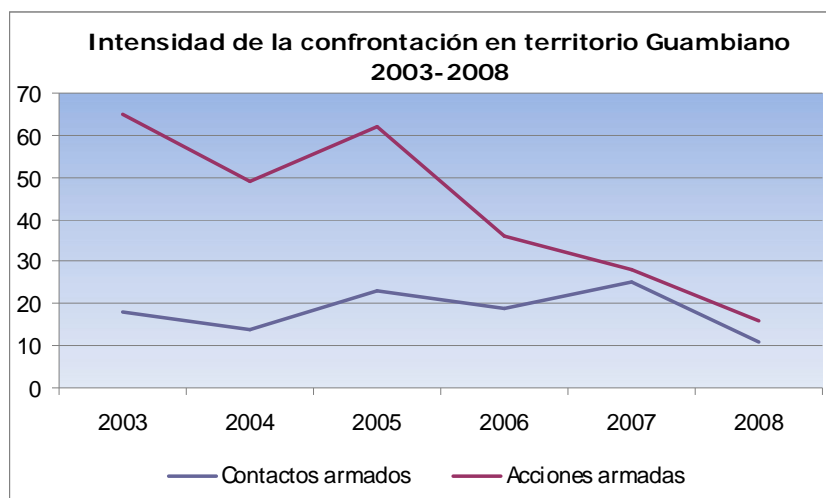
- La Fuerza Pública hace presencia en el departamento de Cauca a través de la Vigésima novena Brigada, que se encuentra ubicada en la capital departamental, Popayán y cubre todo el departamento del Cauca, a excepción de la región *Norte*, que es jurisdicción de la Tercera Brigada y las zonas costeras que dependen de la Armada Nacional, a través de la Fuerza Naval del Pacífico. Por otra parte, en 2003, se instaló en el municipio de San Sebastián (zona *Oriente*) el Batallón de Alta Montaña Benjamín Herrera. Así mismo, el Ejército ha fortalecido su acción a través de las brigadas móviles, la red de informantes y el programa de Soldados Campesinos.
- Por otra parte, en Cauca, opera el Comando Departamental de la Policía Nacional, adscrito a la Regional de Policía No. 4 con sede en Cali.

Contexto general de la situación de derechos humanos en los municipios habitados por la etnia Guambiano

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y derechos humanos en los municipios de Piendamó, Morales, Jambaló, Caldono, Totoró, Toribío y Silvia en Cauca y La Argentina y La Plata en el departamento de Huila, los nueve municipios donde están asentados los Guambiano.

¹⁹ Según un informe de la revista *Semana*, en la zona de Nariño, Cauca y norte del Valle, se estima que actúan 650 hombres pertenecientes a estos nuevos grupos. Que son las Águilas negras?. Revista *Semana.com*. Para mayor información ver http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=105663

Intensidad de la confrontación



Fuente: Boletines diarios del Das

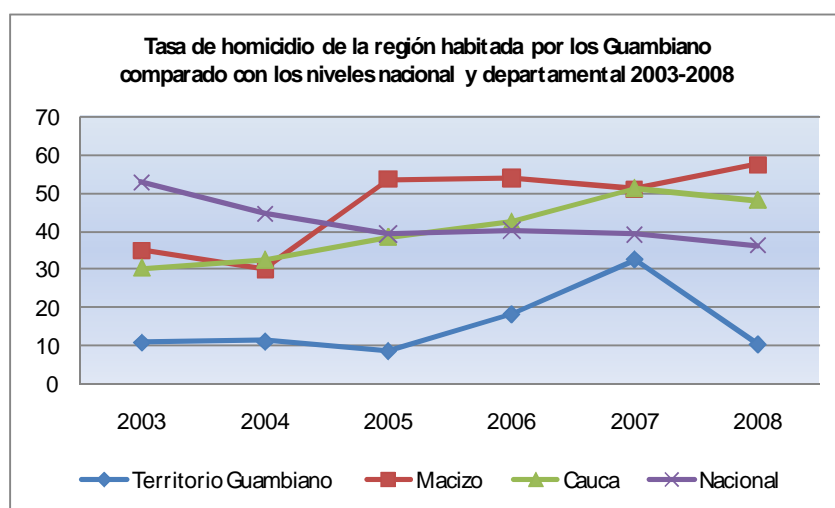
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 110 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 256 acciones por parte de los grupos armados al margen de la ley en los 9 municipios habitados por la etnia Guambiano. Durante los seis años considerados, las acciones de los grupos al margen de la ley siempre superaron los contactos armados, aunque las primeras evidencian una tendencia descendente entre el primero y el último año del periodo.
- Las 248 acciones armadas reportadas en los siete municipios del Cauca donde están asentados los Guambiano representaron el 71% del total acaecido en la zona del *Macizo caucano*²⁰ (347) y el 40% del total del departamento de Cauca (616). En materia de contactos armados, la zona Guambiano ubicada en Cauca concentró el 54% (93) de los 173 registrados en el *Macizo* y el 22% de los acaecidos en el departamento de Cauca (429).
- En cuanto a la localización de los contactos armados que se registraron en la zona, el 26% (29) se presentó en Toribío, el 20% en Caldoño (22), el 15% (16) en La Plata (Huila) y Jambaló respectivamente, el 9% en Silvia (10), el 6% en Morales (7) y Totoró (6), el 3% (3) en Piendamó y el 1% en La Argentina (1).
- En cuanto a los grupos enfrentados en el periodo considerado, el 97% de los contactos armados se libraron contra las Farc (107) y el 1% contra el ELN, guerrillas sin identificar y bandas criminales, con 1 combate respectivamente (2).

²⁰ La región del Macizo caucano está integrado por los municipios de Puerto Tejada, Miranda, Villa Rica, Padilla, Corinto, Caloto, Caldoño, Piendamó, Jambaló, Toribío, Silvia, Totoró, Páez e Inzá. Morales se encuentra ubicado en la zona *Centro*, sin embargo fue considerado como parte del *Macizo*, por su proximidad con los municipios que lo conforman y por presentar una dinámica similar a éstos.

- Las estructuras de las Farc combatidas en la región habitada por los Guambiano fueron principalmente los frentes 6 y las columnas móviles Jacobo Arenas y Uriel Varela.
- En el municipio de Toribío, los frentes guerrilleros hacen presencia en las veredas de La Estrella, La Cruz, Pedregal y El Tablazo; en Caldoño en las veredas Filipinas, Granadillo y San Antonio; en Jambaló en Loma Larga y en La Plata se presentaron contactos armados en El Líbano, Cachipay y Patio Bonito.
- Con respecto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, de las 256 acciones registradas en la región, 93 (36%) fueron hostigamientos, 82 actos de terrorismo (32%), 45 fueron ataques a instalaciones de la Fuerza Pública (18%), 23 fueron acciones de piratería terrestre (9%) y 13 fueron emboscadas (5%).
- La distribución de las acciones se dio de la siguiente manera: el 30% (78) ocurrieron en Toribío, 21% (53) en Caldoño, un 15% (38) en Jambaló, el 11% (27) en Piendamó, un 9% en Totoró (23) y un 7% (19) en Silvia, un 4% (10) en Morales y un 3% (8) en La Plata, en el departamento de Huila.

Homicidios



Fuente: CIC-Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 309 homicidios en la región habitada por los indígenas Guambiano. En Cauca, los 7 municipios que la constituyen sumaron un total de 185 homicidios, es decir, el 6% del total departamental (3.189), y el 21 % de la región considerada como *Macizo caucano* (867).
- En el periodo de estudio, la tasa de homicidio por cien mil habitantes –hpch- de la región de asentamiento de los Guambiano siempre se ubicó por debajo de la tasa nacional y del departamento de Cauca.
- La tasa regional de homicidio se mantuvo sin mayores modificaciones en los años estudiados; sin embargo, entre 2005 y 2007, se presentó

un incremento de 271%, al pasar de 8.79 a 32.61 hpch, cifra pico del periodo. En 2008, la tasa de la zona descendió a 10.55 hpch.

- En los seis años considerados, los tres municipios de la región Guambiano que se destacaron por presentar el mayor número de homicidios fueron Piendamó 48, Silvia y Caldonó (31). El primero concentró el 26% (48) del total regional y el segundo y tercero el 17% respectivamente (31 cada uno). En términos de tasas de homicidio, Piendamó se posicionó como el municipio más afectado en 2007 con 48.64 hpch, seguido de Silvia en el mismo año con 35.3 hpch y Totoró con 33.51. En 2008, el municipio más afectado es Morales con una tasa de 32.29 hpch.

Homicidios de grupos vulnerables

- Durante los seis años considerados en este informe, se presentó un homicidio de un integrante de grupos vulnerables (sin considerar los indígenas que serán tratados aparte) en la zona habitada por los Guambiano. Es así como fue muerto por autores sin establecer el sindicalista Arnobis Ocoro Balanta, afiliado a Sintraviacali (CGT) en Morales el 1 de julio de 2007.
- Sin embargo, se presentaron 4 homicidios más en la zona del *Macizo caucano*. Es así como el 27 de diciembre de 2003 fue asesinado el ex-alcalde de Miranda, José Norbey Grajales Ramírez. Por otro lado, el 23 de julio de 2004 fue muerto un docente no sindicalizado en Corinto, Luis Alberto Yule Campo. El 17 de junio de 2005, fue ultimado también un concejal de Páez, Jorge Eliecer Caicedo Velazco.
- Finalmente, el 21 de mayo de 2007 fue asesinado una maestra afiliada a Asoinca, en Puerto Tejada, Bernarda Zuñiga Imbachin. Todos estos homicidios fueron cometidos por autores desconocidos.

Masacres

Casos y víctimas de masacres en Cauca 2003-2008

Municipio	2003		2004		2005		2007		2008		Total	
	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas	Casos	Víctimas
Balboa							1	6			1	6
Bolívar					1	4					1	4
Cajibío					1	7					1	7
Corinto			1	4	1	4					2	8
El Tambo			1	4					1	9	2	13
Florencia							1	4			1	4
Guapí			1	5							1	5
La Vega	1	4									1	4
Patía	1	5									1	5
Total	2	9	3	13	3	15	2	10	1	9	11	56

Fuente: Cic – Policía Nacional.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

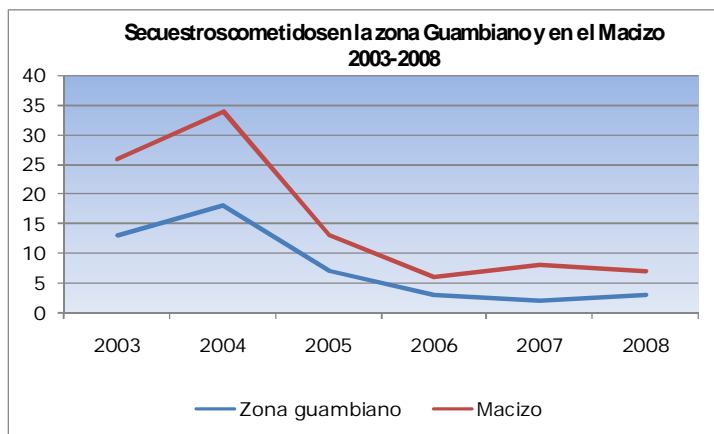
- De acuerdo con los datos de la Policía Nacional, entre 2003 y 2008 no se presentaron masacres en los municipios donde están asentados



los Guambiano; sin embargo, se presentaron 11 casos que arrojaron 56 víctimas en el departamento de Cauca entre 2003 y 2008.

- Los municipios más afectados por los homicidios múltiples en el departamento durante el periodo de estudio fueron El Tambo y Corinto con dos casos cada uno.
- El caso de masacre que presentó el mayor número de víctimas se presentó el 9 de agosto de 2008 en zona rural de El Tambo, cuando el ELN asesinó a 9 personas.

Secuestro



Fuente: Fondelibertad

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se presentó un total de 46 secuestros en la zona habitada por los Guambiano, cometidos en los municipios de Piendamó (13), La Plata (8), Silvia (7) y Caldonó (6). Estos cuatro municipios concentran el 74% del total cometido en la subregión Guambiano.
- Por otro lado, los 37 secuestros cometidos en los 7 municipios del Cauca corresponden al 44% perpetrado en el *Macizo* (85) y el 11% en Cauca (326).
- El 59% (27) de los secuestros fueron de carácter extorsivo y el 41% (19) fueron de carácter simple.
- Los principales responsables de los plagios perpetrados en los municipios habitados por los Guambiano fueron las Farc con 27 (59%), seguido por los autores sin establecer con 7 (15%) la delincuencia común con 6 (13%), los familiares de la víctima con 5 (11%) y el ELN con un caso (2%).

Secuestros por municipio en la zona Guambiano 2003-2008

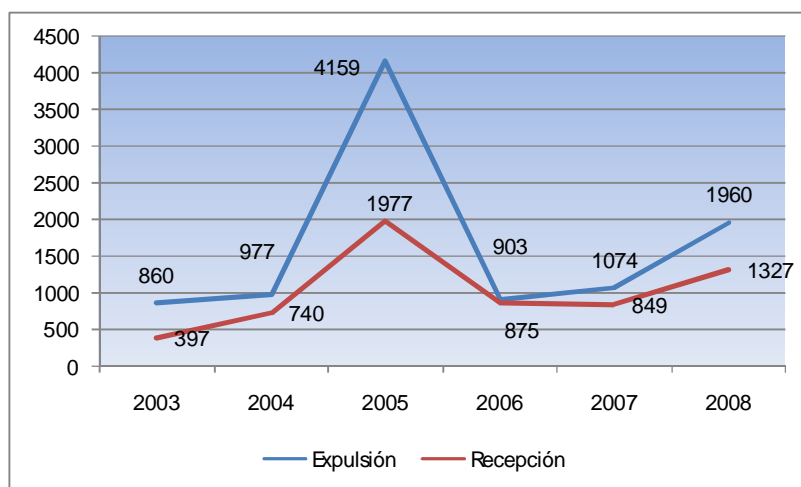
Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total
Caldono	3	2		1			6
Jambaló	1						1
La Argentina			1				1
La Plata	1	6	1				8
Morales		4				1	5
Piendamó	4	1	4		2	2	13
Slvia	4	1		2			7
Toribío		4	1				5
Total	13	18	7	3	2	3	46

Fuente: Fondelibertad

Procesado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- En el año 2004, se presentaron las cifras más preocupantes en esta materia, siendo los municipios de La Plata, Toribío los más afectados en ese año.
- En cuanto a la situación de las víctimas, 28 fueron liberadas, 7 permanecen cautivas, 4 fueron rescatadas o se fugaron respectivamente y 3 personas murieron en cautiverio.

Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod- Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 9.933 víctimas por desplazamiento forzado en los nueve municipios habitados por los indígenas Guambiano.
- Las 7.860 personas expulsadas de los 7 municipios de Cauca representan el 49% de las víctimas registradas en el *Macizo* (15.890) y el 11 % del total departamental (71.750) durante los seis años considerados.
- Para el período considerado, el 38% de las víctimas tuvo que salir de Toribío (3.769), seguido de La Plata con el 21% (1.733), de Jambaló



OBSERVATORIO DEL PROGRAMA
PRESIDENCIAL DE DERECHOS
HUMANOS Y DIH

salió el 16% (1.573), un 8% fue expulsada de Caldone (774), el 7% se desplazó desde Morales (745) y el 5% de Piendamó (462); los últimos tres municipios, Silvia, Totoró y La Argentina oscilan entre el 2 y 3% del total de la subregión Guambiano.

Desplazamiento forzado por municipios en la zona habitada por los Guambiano 2003–2008

Departamento	Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total general
Cauca	Caldone	46	66	326	131	68	137	774
	Jambaló	12	16	1'459	6	34	46	1'573
	Morales	62	81	46	172	146	238	745
	Piendamó	67	75	36	52	124	108	462
	Silvia	50	27	55	70	45	71	318
	Toribío	371	411	1'872	80	192	843	3'769
	Totoró	9	23	39	17	69	62	219
Total Cauca		617	699	3'833	528	678	1'505	7'860
Huila	La Argentina	27	49	46	72	60	86	340
	La Plata	216	229	280	303	336	369	1'733
	Total Huila	243	278	326	375	396	455	2'073
Total		860	977	4'159	903	1'074	1'960	9'933

Fuente: Sipod- Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Tanto la dinámica de expulsión como la de recepción en la subregión habitada por los Guambiano alcanza su punto más alta en 2004 y muestra una tendencia ascendente entre los años 2006 y 2008.
- Por otro lado, entre 2003 y 2008, se observa una tendencia al alza, pasando de 860 personas expulsadas a 1.960 en la región considerada.
- Por otro lado, cabe señalar que de las 9.933 personas expulsadas en el periodo de estudio en la subregión, 5.894 (59%) lo fueron de manera individual y 4.039 (41%) bajo la modalidad de desplazamiento masivo. Es decir que en la subregión considerada, la modalidad de desplazamiento masivo es muy significativa si se compara con la tendencia del país, en la cual prima el desplazamiento individual.
- Los municipios que presentan con más frecuencia esta modalidad son Toribío y Jambaló que ostentan cifras de 2.516 y 1.340 personas expulsadas bajo esta modalidad, particularmente en 2005 y que concentran el 95% del desplazamiento masivo de la región en los seis años considerados.
- En materia de recepción de víctimas de desplazamiento, al igual que en materia de expulsión, se observa un incremento de 234%, al pasar de 397 a 1.327 personas recibidas en la subregión habitada por los Guambiano en el periodo de estudio.
- Los municipios que recibieron la mayoría de los desplazados fueron Jambaló con 1.352 (22%), seguido de La Plata con 1.303 (21%) y Toribío con 1.041 (17%) y Piendamó con 909 (15%)
- Las 4.344 personas recibidas en los siete municipios de Cauca que corresponden a la subregión Guambiano, representaron el 45% del

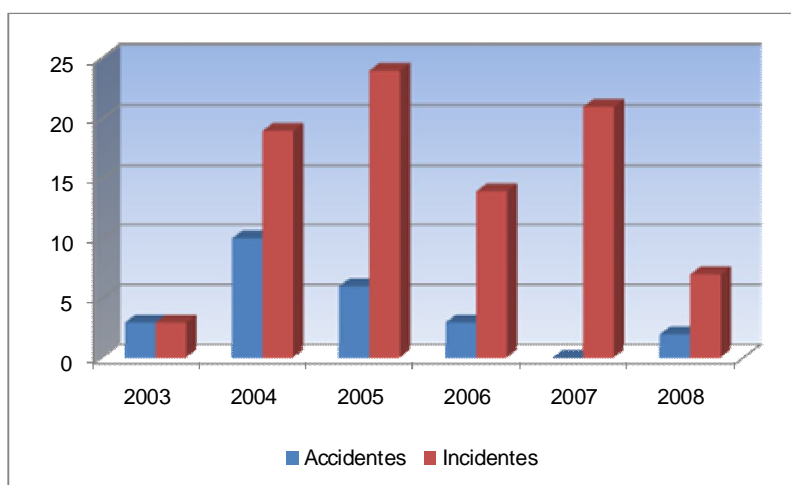


total registrado en el *Macizo* (9.557) y el 8% del total del departamento de Cauca (56.282).

Minas antipersonal

Eventos

Eventos por Map y Muse en la zona habitada por los Guambiano 2003-2008



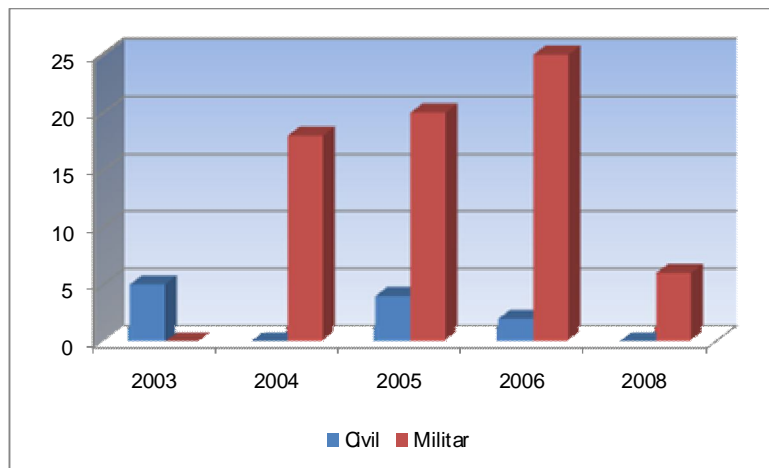
Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de Acción Integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre los años 2003 y 2008, se presentaron 112 eventos por minas antipersonal y municiones abandonadas sin explotar, de los cuales 88 correspondieron a incidentes y 24 a accidentes.
- El uso de minas antipersonal en esta zona responde a la dinámica de la confrontación. En este sentido, está asociada al repliegue de la guerrilla ante la ofensiva de la Fuerza Pública, razón por la cual se hizo uso de las minas antipersonal como estrategia para frenar o impedir el acceso de las Fuerzas Militares a sus zonas de retaguardia. Es así como entre los años 2003 y 2008, los municipios que presenciaron la mayoría de los eventos por uso de minas antipersonal fueron Toribío (57), Jambaló (19) y Caldonó (15).
- El pico en materia de eventos tuvo lugar en 2005, cuando se reportó un total de 30 eventos por Map y Muse en la zona habitada por el pueblo Guambiano.
- Por otra parte, los 107 eventos que tuvieron lugar en los siete municipios de Cauca representaron el 58% del total acaecido en el *Macizo caucano* (185) y el 21% del total departamental (508).
- En cuanto a los presuntos autores de eventos por Map y Muse, en el 86% de éstos (96), se señala a las Farc como presunto autor, en un 12% (14) a autores desconocidos y en un 1% respectivamente al ELN y a guerrillas no identificadas (1 cada uno). Cabe señalar que el total de eventos ocurridos en la zona (112) tuvo lugar en zona rural.

- En cuanto a los incidentes por Map y Muse, se observa el año pico en 2005 con 24 eventos.
- Los municipios donde se presentaron el mayor número de incidentes fueron Toribío con 41 (47%), Jambaló con 16 (18%) y Caldono con 12 (14%). Estos tres municipios concentraron el 79% del total de incidentes ocurridos en la zona en el periodo considerado.
- La mayoría de los incidentes que se registró entre 2003 y 2008 tuvieron que ver con operaciones de desminado militar, las cuales representaron el 63% (55) del total. Le siguen en importancia las incautaciones con el 35% (31), el desmantelamiento de fábrica de producción de minas y sospecha de campo minado con el 1% respectivamente (1 evento cada uno).
- Los 83 incidentes que se registraron en los siete municipios de Cauca corresponden al 59% de los presentados en el *Macizo caucano* (140) y el 23% del total departamental (367).
- Por otra parte, los accidentes registran una disminución del 33% en el periodo de estudio, al pasar de 3 registros en 2003 a 1 en 2008, para un total de 24 eventos durante los seis años considerados.
- Los municipios de Toribío (67%), Jambaló (12.5%) y Caldono (12.5%) concentraron la mayoría de los accidentes causados por Map y Muse en la zona durante el periodo en estudio.
- Los 24 accidentes ocurridos en la región Guambiano representa el 53% de los acaecidos en el *Macizo caucano* (45) y el 17% del total departamental (141).

Víctimas

**Víctimas por Map en la región Guambiano
2003-2008**



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.
Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registraron 24 accidentes por Map y Muse, los cuales dejaron un saldo de 80 víctimas entre civiles y militares.

- El pico del periodo se ubicó en el año 2006, cuando se registraron un total de 27 víctimas (25 militares y 2 civiles).
- En concordancia con la tendencia nacional, fueron los militares los principales afectados por los accidentes ocasionados por Map y Muse, en una relación superior a la de los civiles. En efecto, del total de víctimas registradas en el periodo, el 86% fueron militares (69) y el 14% (11 fueron civiles). Tal como se mencionó anteriormente, esta relación podría estar relacionada con la intensificación de las acciones de la Fuerza Pública en materia de desminado militar, incautación de minas y recuperación de territorios bajo el dominio de las Farc, que han dejado como consecuencia un gran número de militares heridos y muertos.
- Vale la pena resaltar que durante el periodo analizado, el mayor número de víctimas por Map y Muse resultaron heridas. En efecto, entre 2003 y 2008, 59 (74%) personas fueron lesionadas por este tipo de artefactos, mientras que 21 (26%) fueron víctimas fatales.
- Del total de víctimas, el 91% (73) fueron mayores de edad, mientras que el 9% (7) fueron menores de edad.
- Los municipios donde se presentaron la mayoría de las víctimas por Map y Muse fueron Toribío (44), Jambaló (15) y Morales (14).
- Finalmente, las 80 víctimas que se registraron en los municipios de Cauca representan el 72 % de las que se presentaron en el *Macizo* (111) y el 28% del total departamental (284).

Situación del pueblo indígena Guambiano

La situación de derechos humanos del pueblo Guambiano ha estado estrechamente relacionada con la ubicación de sus comunidades en zonas que los grupos armados irregulares, especialmente las Farc, han considerado como estratégicas en el marco de la confrontación armada. Las poblaciones más afectadas se ubican en los municipios de Toribío, Jambaló y Caldono, principalmente.

Homicidios

- Según la base de datos del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, entre 2003 y 2007 no se han presentado homicidios de indígenas Guambiano en los municipios estudiados.
- Sin embargo, el 11 de octubre 2005, según el Das, en el corregimiento Costa Rica, municipio de Ginebra, en el departamento de Valle de Cauca, integrantes de las Farc asesinaron con arma de fuego a Francisco Antonio Cuchillo Baltazar, gobernador indígena de la comunidad Lili Páez. Cuchillo esperaba un autobús para regresar a su casa en el casco urbano de Ginebra. El líder aborigen era representante de los indígenas del Valle ante la Autoridad Indígena de Colombia (Aico).
- Por otra parte, el 30 de enero de 2008, en el sitio denominado La Chulica, ubicado entre los resguardos indígenas de Kizgó y Ambaló del municipio de Silvia, miembros del Ejército Nacional del Batallón



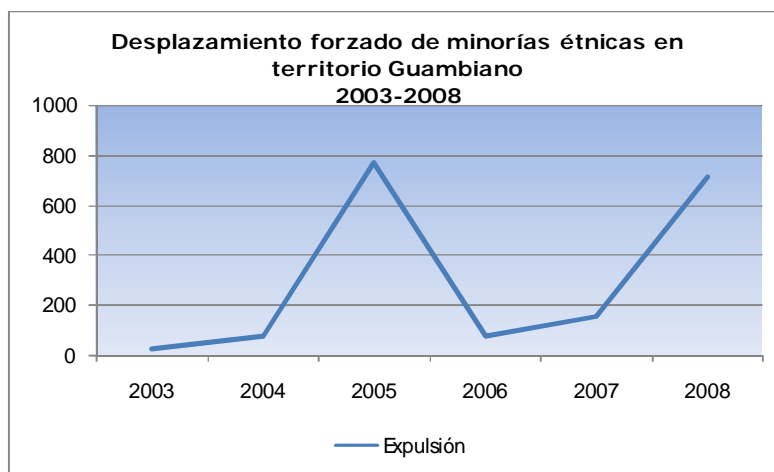
de Alta Montaña No. 4 presuntamente ultimaron a los comuneros indígenas Robert Heler Astaiza, del resguardo de Kizg (Páez) y Luís Carlos Otero Velasco y Elías Pechené Pillimue (Guambiano) del resguardo de Ambaló.

- La Fuerza Pública informó a los medios de comunicación que tres subversivos habían sido dado de baja en combate, cuando se encontraban extorsionando a personas en la zona, tal como lo informó el periódico el Liberal de Popayán y el País de Cali en su edición del 1 de febrero de 2008 y las emisoras locales de estas mismas ciudades.
- Los indígenas muertos, minutos antes se encontraban en la cabecera municipal de Silvia, donde fueron vistos por varias personas, además se trataba de comuneros conocidos a nivel municipal por sus actividades comerciales de expendio de gas, trabajos de panadería y agropecuarios, respectivamente.
- Estos homicidios son materia de investigación por parte de la Justicia Penal Militar y está en etapa de instrucción.

Secuestros

- El 12 de abril de 2003, el Taita Segundo Tombé Morales, alcalde municipal de Silvia (Cauca), regresaba a su casa en compañía de su esposa y sus tres hijos, luego de participar en el Consejo Comunitario de Gobierno que se llevó a cabo en Popayán. Muy cerca de la población, el alcalde y su familia fueron detenidos por hombres armados que llevaban brazaletes de las Farc, que intimidaron al dirigente y los secuestraron a todos.

Desplazamiento forzado



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se desplazaron 1.817 indígenas de los 9 municipios que componen la región habitada por la etnia Guambiano.

Esta cifra equivale al 18% del total de población desplazada en los mismos municipios (9.933 personas)²¹.

- El municipio más afectado de la región fue Toribío con 1.275 desplazados indígenas (70%), seguido por Caldono con 139 (8%), La Plata con 111 (6%) y Morales con 94 (5%).
- De los 1.817 indígenas desplazados entre 2003 y 2008, 912 lo hicieron de manera individual y 905 bajo la modalidad de desplazamiento masivo, 884 de los cuales salieron de Toribío, en 2005 y 2008 principalmente.
- El desplazamiento genera adaptación forzada a un nuevo medio, con la pérdida consiguiente de la cultura propia por pérdida de la relación con el territorio y la naturaleza; ello es un problema especialmente grave para las generaciones más jóvenes, porque los niños y adolescentes van creciendo en un contexto diferente al habitual²².

²¹Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en estos municipios y que por tanto, están incluidos en éstos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas tales como los Páez, los Yanacona y los Coconuco, entre otros, presentes en el departamento de Cauca.

²² Corte Constitucional de Colombia. Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Año 2009.

